



**REPUBLICA DOMINICANA**

Dirección General de las Escuelas Vocacionales de las FF. AA. y la P.N.  
SANTO DOMINGO, D. N.



TODOS POR LA PATRIA



*TERMINO DE REFERENCIA (TDR)*

***COMPRAS MENORES DIGEV-CCC-CP-2022-0006***

***COMPARACION DE PRECIOS***

*ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE  
MATERIALES PARA SER UTILIZADOS EN LA INSTALACION DE  
AIRES ACONDICIONADOS UBICADOS EN LAS NAVES 2 Y 3 Y EN LA  
SUBDIRECCION TECNICA UBICADAS EN LA DIRECCION GENERAL  
DE ESCUELAS VOCACIONALES.*

## 1. Invitación

La Dirección General de Escuelas vocacionales de las FF.AA. y la P.N. en virtud de lo establecido en la Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Obras, Servicios y Concesiones, sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06 y su Reglamento de aplicación No. 543-12, de fecha seis (6) de septiembre del dos mil doce (2012).



Invita a todas las personas naturales y/o jurídicas interesadas a los fines de presentar su mejor oferta para la **ADQUISICIÓN DE MATERIALES**, detallados más abajo.

<b>ITEM</b>	<b>CANT.</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1	850	UNIDAD	Tubería de cobre 3/8	
2	460	UNIDAD	Tubería de cobre 7/8 rígida	
3	390	UNIDAD	Tubería de cobre 5/8 rígida	
4	400	UNIDAD	Tubería de cobre 1/2 rígida	
5	400	UNIDAD	Tubería de cobre 1/4	
6	11	UNIDAD	Filtros soldable 163	
7	10	UNIDAD	Map-gas	
8	114	UNIDAD	Varillas de plata al 5%	
9	60	UNIDAD	Codos de cobre 7/8	
10	6	UNIDAD	Codos de cobre 5/8	
11	146	UNIDAD	Mangas de barcocell 7/8	
12	52	UNIDAD	Mangas de barcocell 5/8	
13	60	UNIDAD	Expansiones Hilti HDI 3/8	
14	30	UNIDAD	Barras roscadas 3/8	

15	10	UNIDAD	Chanel unitro de 1/2 galvanizado Ionic	
16	5	UNIDAD	Chanel de 1	
17	40	UNIDAD	Abrazadera unitro de 3	
18	40	UNIDAD	Abrazadera unitro de 2	
19	25	UNIDAD	Abrazadera unitro de 1 1/2	
20	14	UNIDAD	Tubos IMC de 2	
21	20	UNIDAD	Registros 10x10x4 NEMA 3 galvanizado	
22	100	UNIDAD	Pies de tuberia liquid-tape 3/4	
23	32	UNIDAD	Conectores liquid-tape recto 3/4	
24	4	UNIDAD	Conectores liquid-tape curvo 3/4	
25	200	UNIDAD	Tarugos de plomo de 1/2 con arandela plana y tornillo 5/16	
26	16	UNIDAD	Cajas de breaker para exteriores tipo europea	
27	11	UNIDAD	Breaker doble tipo europeo Schneider de 50 AMP	
28	3	UNIDAD	Breaker doble tipo europeo Schneider de 32 AMP	
29	2	UNIDAD	Breaker doble tipo europeo Schneider de 25 AMP	
30	1	UNIDAD	Panelboard de 250 AMP Schneider housing acero inoxidable	
31	500	UNIDAD	Pies de alambre #6 estandar americano	
32	400	UNIDAD	Pies de alambre #8 estandar americano	
33	1350	UNIDAD	Pies de alambre de goma 14-4	



34	6	UNIDAD	Fundas de tairra #4	
35	1000	UNIDAD	Pies de alambre #10 estandar americano	
36	5	UNIDAD	Tape de vynil super 33 3M	
37	4	UNIDAD	Tape de goma 3M	
38	16	UNIDAD	Juegos de busing de goma para condensadores	
39	30	UNIDAD	Conectores IMC de 2 recto	
40	12	UNIDAD	Tuercas busing de 2	
41	150	UNIDAD	Tarugo azules con su tornillo de 1 1/2	
42	1	UNIDAD	Filtro 083	
43	2	UNIDAD	Planchas de P3	
44	2	UNIDAD	Cintas ducktape para P3	
45	1	UNIDAD	Cinta ducktape negra	
46	25	UNIDAD	Libras de freon 410	
47	2	UNIDAD	Letra LB IMC de 3	
48	6	UNIDAD	Conectores IMC de 3	
49	490	UNIDAD	Pies de alambre 3-0 americano	
50	6	UNIDAD	Conector sillita de aluminio 3-0 americano	
51	2	UNIDAD	Curvas IMC de 3	
52	500	UNIDAD	Tuercas 3/8	
53	700	UNIDAD	Arandelas planas 3/8	



54	10	UNIDAD	Tubos PVC semipresión 3/4	
55	30	UNIDAD	Codo PVC 3/4	
56	10	UNIDAD	Te PVC 3/4	
57	1	UNIDAD	Un cemento PVC	
58	100	UNIDAD	Abrazadera MT 3/4	
59	1	UNIDAD	Barrena hilti de 1/2	
60	1	UNIDAD	Condulux de 3	
61	5	UNIDAD	Tubo IMC de 3	



### **DOCUMENTOS A PRESENTAR**

*Las propuestas y muestras de las mismas, serán recibidas en **sobre cerrado**, sellados, debidamente identificado en la Dirección General de las Escuelas Vocacionales de las FF.AA. y la P.N., ubicada en la Carretera Mella Km 16 ½, El Bonito, San Isidro, Santo Domingo Este, de lunes a viernes en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., o por el portal transaccional, el cual debe contener los siguientes documentos:*

### **DOCUMENTOS A PRESENTAR**

- a) Oferta Económica/Cotización con la descripción de cada uno de los artículos ofertados, expresando la unidad de medida.*
- b) Oferta Técnica con la descripción de cada uno de los artículos ofertados, expresando la marca y calidad de cada artículo.*
- c) Registro actualizado de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.*
- d) Certificación emitida por el Ministerio de Industria y Comercio que lo avale como MIPYME, (si aplica).*
- e) Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.*
- f) Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.*

- g) *Muestras de los artículos ofertados, para previa evaluación de la calidad de los mismos.*



### **TERMINOS Y CONDICIONES**

- a) *Los oferentes deberían presentar ofertas, tomando en cuenta la hora especificada en el portal, las ofertas entregadas pasada la hora no serán recibidas.*
- b) *Se deberán presentar muestras conjuntamente con la oferta de los artículos que requieran la misma, para previa evaluación de calidad.*
- c) *Los artículos deberán ser entregados de manera **INMEDIATA** en el almacén de propiedades especificado luego de generarse la adjudicación.*
- d) *La empresa adjudicataria al concluir la entrega de los artículos adjudicados emitirá una factura con comprobante gubernamental, a los fines de tramitar el pago.*
- e) *Las obligaciones fiscales deben estar actualizadas al momento de realizar el pago.*
- f) *Los pagos se realizarán por libramiento o cheque, por lo que deben encontrarse registrados como beneficiario en la Dirección General de Contrataciones Públicas.*
- g) *Las preguntas deben ser realizadas por escrito o a través de nuestro correo electrónico [jnovas.digev@gmail.com](mailto:jnovas.digev@gmail.com)*

### **LUGAR DE RECEPCIÓN DE LOS BIENES:**

*Las entregas de los bienes serán recibidas en el almacén detallado según plan de entrega especificado en los pliegos de condiciones, anexa en el portal.*

### **PLAZO DE ENTREGA**

*El plazo estimado para la entrega del bien requerido será inmediatamente, a partir de la fecha de adjudicación del Oferente/Proponente que resulte Adjudicatario del presente proceso.*

### **CONDICIONES DE ENTREGA:**

*Los suministros se entregarán en el lugar o las dotaciones que la Dirección general de Escuelas vocacionales, identifique en sus requerimientos/pliego de condiciones, dentro del ámbito territorial de República Dominicana.*

*Los bienes entregados deberán estar conforme a la propuesta presentada.*



*El Oferente/Proponente, deberá contar con el personal, los equipos y el transporte para realizar las entregas de los requerimientos a nivel nacional y en las líneas fronterizas terrestres.*

*Los Equipo de Transporte de la Empresa Adjudicada, deberán estar debidamente identificados.*

*Los despachos deberán realizarse inmediatamente se realice la notificación de la adjudicación al Oferente/Proponente que resulte Adjudicatario del presente proceso.*

*El personal (transportistas, ayudantes, choferes) deberán estar debidamente capacitados para realizar la entrega de los suministros.*

*El personal (transportistas, ayudantes, choferes) deberán estar debidamente identificados y asentados en nuestros registros como empleados de la empresa suplidora.*

*La Entidad Contratante, como órgano de ejecución del Contrato se reserva el derecho de modificar de manera unilateral el Cronograma de Entrega de los Bienes Adjudicados, conforme entienda oportuno a los intereses de la Institución.*

*Las entregas se harán en las, cantidades establecidas, en las localidades indicadas, de acuerdo al Plan de entrega especificado en Pliego de Condiciones.*

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- a) Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas y serán verificadas bajo la modalidad "CUMPLE/NO CUMPLE".*
- b) La adjudicación es decidida a favor de los oferentes cuyas propuestas cumplen con los requisitos exigidos y son calificadas como las más convenientes para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el mejor precio, calidad, garantías y servicios ofertados.*
- c) Las ofertas que no cumplan estrictamente con las especificaciones serán descartados sin más trámite.*

### **CONDICIONES DE PAGO**

*La Dirección General de Escuelas Vocacionales, procederá a realizar pagos con posterioridad a las entregas de los bienes solicitados.*



### **FACTURACIÓN:**

*La factura deberá ser emitida a la Dirección general de las Escuelas vocacionales, Firmada y sellada de la entidad. La factura deberá ser emitida con el Comprobante Gubernamental.*

### **EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS:**

*Solo serán evaluadas las Ofertas Técnicas y Económicas de los Oferentes/Proponentes que hayan resultado como elegibles, de acuerdo a la evaluación de los documentos solicitados en la presente convocatoria.*

*Solo pasaran a la compra menor, los artículos que cumplan con las especificaciones técnicas mínimas, establecidas por la Dirección General de Escuelas vocacionales.*

### **ADJUDICACIÓN:**

*El Departamento de Compras de la Dirección General de Escuelas Vocacionales solo adjudicará a los Oferentes/Proponentes que hayan cumplido con todas las condiciones fijadas en la presente convocatoria y que presenten las propiedades que cumplan con las especificaciones técnicas mínimas requeridas resulten más convenientes para la institución atendiendo a su calidad y garantía ofertada.*

**Para mayor información contactar con el departamento de Compras DIGEV. Al teléfono 809-748-0588 Ext. 241/ [jnovas.digev@gmail.com](mailto:jnovas.digev@gmail.com)**

  
**SAN FAMILIA DIAZ,**  
Capitán Contador, ERD.  
Sub-Director de Compras, DIGEV.

